

Las suscripciones a n por Pague anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 2 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Sinceridad electoral

Son tan crónicos en España los vicios electorales, y tan pecadores han sido y son todos los partidos, sin excepción alguna, que la Sección que en época de elecciones generales suelen abrir los periódicos para denunciar abusos, ó no la lee la gente, ó pasa sus ojos por ella con marcado escepticismo.

Como los abusos los han perpetrado todos los hombres políticos á medida que han ido pasando por el Poder, y como casos ha habido en que mientras se dirigen fervorosos cánticos á la sinceridad electoral, por caminos oscuros se procura la benevolencia de los gobiernos á quienes se combate, y se trabaja por meter á los amigos en el encasillado; en fuerza de repetirse el triste espectáculo, la gente sagaz se entera y á todos concluye por calificar de hipócritas y de fariseos.

Las complejidades de la labor son, por otra parte, tan sutiles, que en ocasiones también un alcalde que no dimite ó un Ayuntamiento que se supone amenazado, adopta aquella arrogancia ó lanza ciertos gritos para ver si logra la libertad de acción que ambiciona, y la emplea, no en servicio de la justicia ni para defensa del cuerpo electoral, sino para servir el interés del amo ó del cacique á cuyas órdenes está. De modo que, ciertas protestas con cara de sinceridad, esconden á veces propósitos deliberados de corrupción y de violencia; y de ahí el desencanto de la opinión.

El público desengañado aprecia, por tanto, entre incrédulo y desdenoso lo que lee en los periódicos, porque una triste y prolongada experiencia le ha enseñado que los satisfechos de ahora son los protestantes de ayer, y que los censores de hoy, si ejercieran el mando serían probablemente más audaces que los que en la actualidad lo desempeñan.

No excusan, sin embargo, estas consideraciones, el proceder, por parte del Gobierno, con aquella energía y aquel espíritu de justicia que corresponde á sus altos deberes.

Casos hay ya concretos, que señalan los periódicos, ocurridos, según suponen, en provincias determinadas; casos que, de ser ciertos, merecen correctivo.

Si las denuncias son caprichosas, debe decirse y demostrarse. Si no lo son, el correctivo debe ser inmediato y en la proporción correspondiente á la falta; porque siendo deplorable que los gobiernos abusen, aún es más odioso que el gobierno lo ejerzan lugartenientes de caciques sin paladar, sin responsabilidad y con obras de jactancia, que sólo sirven para envenerar las pasiones y para desacreditar al Gobierno.

BOTHA Y KITCHENER

La negociación según los ingleses.

El gobierno británico ha presentado al Parlamento la correspondencia oficial sobre las negociaciones entre los generales Botha y Kitchener. Resulta de ella que por intermedio de la mujer del primero, concertaron ambos una entrevista que se efectuó en Middelburgo el 13 del pasado Febrero, y en la cual Botha hizo á Kitchener determinadas preguntas acerca del régimen político que Inglaterra proyectaba establecer en las antiguas Repúblicas africanas y de las concesiones que pensaba hacer á los boers. No pudiendo el general inglés dar todas las respuestas que se pedían, ofreció consultar con su gobierno y transmitir la contestación por escrito. Así lo hizo en 9 de Marzo con la siguiente carta dirigida á Botha:

«Refiriéndome á la conversación que tuvimos en Middelburgo el 23 de Febrero, tengo la honra de informar á Vd. que en el caso de cesar general y completamente las hostilidades y ser entregados los fusiles, municiones, cañones y demás provisiones de guerra existentes en poder de los burghers en los depósitos del gobierno ó en cualquiera otra parte, el gobierno de S. M. está dispuesto á adoptar las siguientes medidas:

El gobierno de S. M. concederá desde luego una amnistía en las Colonias del Transvaal y de Rio Orange por todos los actos de guerra cometidos *bona fide* durante las hostilidades. Los súbditos británicos del Natal y de la Colonia del Cabo no serán

obligados á volver á su país, pero si volvieran, quedarán sujetos á las leyes de él, especialmente á las dictadas durante la presente guerra. Como Vd. sin duda sabe, las leyes especiales de la Colonia del Cabo han mitigado mucho la penalidad ordinaria de la alta traición en el presente caso.

Todos los prisioneros de guerra que ahora están en Santa Elena, en Ceylán ó en cualquiera otra parte, serán repatriados tan pronto como pueda disponerse lo necesario para su transporte.

En la más próxima fecha posible, la administración militar cesará y será reemplazada por la administración civil en la forma de gobierno de una Colonia de la Corona. Habrá, por consiguiente, al principio, en cada una de las nuevas colonias, un gobernador y un Consejo ejecutivo, compuesto de cierto número de miembros oficiales, á los cuales se añadirá un elemento no oficial.

Pero el daseo del gobierno de S. M. es introducir, en cuanto las circunstancias lo permitan, un elemento representativo, y conceder, por último, á las nuevas colonias el privilegio del *self government*. Además, al cesar las hostilidades, se establecerá un Tribunal Supremo (High Court) en cada una de las nuevas colonias para administrar las leyes del país, y dicho tribunal será independiente del poder ejecutivo.

La propiedad de la Iglesia, las fundaciones pías y el fondo de los huérfanos, serán respetados.

Los idiomas inglés y holandés serán usados y enseñados en las escuelas públicas, donds las padres de los niños lo deseen, y se permitirá el empleo de ambos ante los tribunales.

En lo que concierne á las deudas de los extinguidos gobiernos republicanos, el de su majestad no puede comprometerse á nada. Está dispuesto, sin embargo, á designar, á título gracioso, una suma, no superior á un millón de libras esterlinas, para pagar á los habitantes del Transvaal y del Orange los objetos requisados por los extinguidos gobiernos republicanos ó por los jefes que después de la anexión tenían medios para hacer obligatoria la requisita. Pero tales reclamaciones deberán ser probadas á satisfacción de un juez ó comisión judicial que el gobierno designará para examinarlas y estimarlas, y si excedieran en total de un millón de libras esterlinas, deberán ser reducidas á proporción.

Puedo también informar á Vd. que el nuevo gobierno tomará en inmediata consideración la posibilidad de que los granjeros que hagan juramento de fidelidad sean ayudados con préstamos para reparar los daños sufridos por destrucción de sus casas ó pérdida de sus reservas durante la guerra, y ninguna contribución especial de guerra será impuesta á los granjeros dichos.

Cuando los burghers necesiten usar para su defensa armas de fuego, les serán concedidas las oportunas licencias, siempre que hayan hecho juramento de fidelidad. Se concederán también licencias para uso de rifles y carabinas de caza, etc.; pero las armas miliares de fuego sólo se permitirán cuando sea precisa para la defensa.

En lo relativo á los derechos políticos á los cafres en las colonias del Transvaal y del Rio Orange, es el propósito del gobierno de S. M. no conceder tales derechos antes de que sea otorgado á dichas colonias el régimen representativo, y siempre de modo que el justo predominio de la raza blanca quede asegurado. La posición legal de las personas de color será, sin embargo, análoga á la que disfrutaban en el Cabo.

En conclusión, cúmplame manifestar á usted que si las condiciones ahora ofrecidas no son aceptadas, después de transcurrido un plazo razonable para la deliberación, deberán ser consideradas como sin valor.

El día 16 Botha contestó á Kitchener que ni podía recomendar á su gobierno la aceptación de las condiciones, ni su gobierno y los principales jefes militares podían aceptarlas.

Las razones de ello se ignoran: dicen algunos que estaban en la decisión de los boers de no deponer las armas sino mediante el reconocimiento de su independencia; suponen otros que consistían en no estar la carta de Kitchener en completa armonía con lo prometido en Middelburgo, y no falta quien diga que la no concesión de la amnistía á los rebeldes del Natal y del Cabo y la resolución de dar sólo á título de préstamo las sumas necesarias para la reconstrucción de las granjas, han sido las causas de la ruptura de negociaciones.

La guerra, pues, continúa. Sus operaciones son siempre las mismas: varios cuerpos de tropas inglesas persiguiendo y reduciendo á un comando boer, el cual al cabo de unos días logra escapar de un modo inverosímil, no sin dejar en manos de su enemigo una parte de sus caballos, de sus cañones y de sus víveres. Eso ha sucedido con De Wet, con Piet Fourie, con Krugtsinger; eso ocurrirá seguramente con esos y otros caudillos del intrépido, diminuto y casi deshecho ejército boer.

Lord Kitchener ha dado permiso para la explotación, en ciertas condiciones de las minas de oro, y esto es considerado como un síntoma de que la situación mejora en el país.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN ESPAÑA

La libertad de la cátedra

El ministro de Instrucción Pública ha contestado ya á la protesta del Arzobispo de Burgos contra un catedrático de Logroño, manifestándole que mantendrá en toda su integridad su reciente circular sobre la libertad de la cátedra y que está dispuesto á hacerla respetar en toda ocasión y momento.

No es cierto, como ha dicho algún periódico, que el conde de Romanones piense dirigir declaración de ninguna clase á su referida circular, que no es necesaria, puesto que ésta es producto de un criterio formado por el convencimiento.

Desórdenes en Valladolid

Valladolid 29.—Desde que se celebró

el Jubileo, se notaba que, entre ciertos elementos, reinaba gran agitación entre clericales y radicales.

Hoy circularon voces de que en la novena que se celebra en la iglesia de los Agustinos, el predicador, que era el magistral de la Catedral, se proponía combatir el drama del Sr. Pérez Galdós *Electra*.

No sucedió así, pues circunscribió su plática al tema del ateísmo práctico, sin hablar para nada del drama.

Al final de su discurso condenó con frases enérgicas á los que, siendo creyentes, se muestran átos en sus obras por la notoriedad y el dinero.

Entonces estallaron en el templo voces de protesta, que originaron gran confusión entre los fieles.

Los guardias conduxeron fuera á un estudiante, y sus compañeros le siguieron.

En la plazuela donde se levanta el templo habíase reunido inmensa concurrencia, ávida de oír al predicador, por lo que habla habido necesidad de abrir las puertas.

De pronto se produjo en el público un extraño movimiento, y era que por las calles adyacentes principiaban á desembocar algunos grupos, cantando la Marsellesa y el himno de Rieho.

Esto dió origen á una gran confusión entre los fieles, que atropelladamente principiaron á abandonar el templo.

Próximo á éste se encontraba el gobernador Sr. Bahamonde, quien ordenó que se pusiera en libertad al detenido, no sin tomarle antes el nombre.

Entre tanto, los abortadores, dando mueras á los frailes y al clero, se dirigieron por las calles de la Libertad, Fuente Dorada, Santiago, Constitución, Alfonso XII y Regalado, hasta la plazuela de Orates, donde un cordón de guardias municipales y agentes de Orden público les cortó el paso.

A todo esto, el grupo había engrosado de una manera extraordinaria, pues no bajaban de 2.000 personas las que lo formaban.

En el grupo se veían estudiantes, obreros y otras personas conocidas y de respetabilidad.

Despejaron los guardias el grupo de manifestantes, que iba aumentando con los curiosos, y el gobernador exhortó á los que depusieran su actitud, á la que respondió la multitud entonando la Marsellesa.

Asimismo desoyeron las cariñosas manifestaciones del catedrático Sr. Corral. El gobernador subió al tranvía y tras él fueron los manifestantes gritando.

Al llegar á la calle de Santiago, el gobernador apeó del carruaje, dirigiéndose á pie al Gobierno, y aumentaba cada vez más.

Al llegar á la plaza de Orates, le arrojaron algunas piedras. Los guardias dieron una carga, disolviéndose los grupos.

De tener era una colisión; pero el gobernador ordenó á sus subordinados que envainasen los sables.

A las ocho de la noche entraba el gobernador en su despacho.

En la plazuela permanecían los grupos, que desaparecieron después pacíficamente. El suceso ha producido gran alarma.

La sensatez del gobernador, rehusando el auxilio de la fuerza, ha evitado que tomara mayores proporciones.

Telegrama oficial

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado esta mañana un telegrama del gobernador de Valladolid, participando los sucesos acaecidos en dicha capital. Dicho telegrama no añade nada esencial á las anteriores noticias.

El Sr. Bahamonde dice que, según informes que le han sido comunicados, hoy á la misma hora que ayer habla el propósito de repetir la manifestación.

Agrega que no da mucha importancia á lo ocurrido y que cuidará de sostener el orden y el principio de autoridad.

Estadística

Según datos suministrados por el Gobierno civil á la delegación de Hacienda de Madrid, existen en esta capital 93 asociaciones religiosas de las comprendidas en la última real orden del director de Contribuciones, que ejercen industrias y deben pagar tributos.

Parece que algunas de estas asociaciones venían ya inscritas en los registros fiscales y pagaban por concepto de la industria que ejercen.

Ahora habrá que inscribirlas á todas y ver si pagan con arreglo á la clasificación debida.

«Meetings» en proyecto

Anoche se decía que los meetings anunciados en provincias para tratar de la cuestión clerical, serán los primeros de una serie encaminada á recabar de los poderes públicos que se dé solución inmediata al problema religioso.

EN PORTUGAL

Residencia consular apedreada

Sadajoz 29.—Durante la manifestación sangrienta de Setubal, el populacho apedreó la residencia del vicedeánul de Inglaterra, que es portugués y profesa, según se dice, ideas reaccionarias.

Algunos diarios relacionan los sucesos de Portugal con el malestar económico y la crisis que atraviesan todas las industrias por falta de salida para sus productos y los crecientes tributos, haciendo constar que algo puede justificar ciertos excesos el hecho de padecer hambre el pueblo.

EN FRANCIA

Aprobación de la ley contra las Congregaciones

París 29.—Cámara de los Diputados. Continuando el debate del proyecto de ley sobre asociaciones, son aprobados sus últimos artículos.

Varios diputados explican su voto sobre la totalidad del proyecto en medio de grandísima agitación y un verdadero tumulto. Dicha totalidad es aprobada finalmente por 303 votos contra 224.

La Cámara de los Diputados y el Senado han suspendido sus sesiones hasta el 14 de Mayo.

NOTICIAS DE ITALIA

La cuna del futuro príncipe de Italia.—Proyectos de sus majestades.—Una estatua del rey Humberto.—Una conferencia del doctor Lapponi.—Cuál es el mejor calzado.—Litigio entre dos empresarios.

Roma 25 Marzo.

Como ya se ha visto ya oficialmente anunciado el próximo nacimiento de un heredero á la corona de Italia, suceso que se espera para la primera quincena de Junio. Grande es el regocijo que en todo el reino ha producido esta noticia; y la ciudad de Roma, á imitación de lo que efectuó Nápoles con el actual monarca, ha decidido regalar al futuro príncipe una cuna, que será un portento de arte y de riqueza. También se ha decidido que el niño ó niña que nazca el mismo día que S. A., lleve el nombre del rey ó de la reina. Esta determinación recuerda la promesa que hizo Napoleón III, de apadrinar á toda criatura que viniera al mundo en Francia el mismo día que el príncipe imperial. El número de recién nacidos franceses en aquella fecha fué de 3.690, y S. M. cumplió su palabra, apadrinándolos en unión de su bella esposa la Emperatriz Eugenia, quien conserva una lista de los nombres de sus ahijados, á muchos de los cuales envía aún cariñosos obsequios.

La reina Elena ha declarado, después de oír el consejo facultativo, que su robusta naturaleza la permitirá servir de nodriza á su hijo, mostrándose orgullosa de poder realizar tan grato deber. En cuanto S. M. se halle restablecida después del alumbramiento, emprenderá con su augusto esposo un viaje por las principales Cortes de Europa, visitas que le serán inmediatamente pagadas.

El malogrado rey Humberto va á tener una magnífica estatua ecuestre debida á la iniciativa del actual monarca, quien ha decidido sufragar todos los gastos, encargándose también de designar el escultor, el cual ha de recibir instrucciones concretas de S. M. La estatua se colocará en el paseo del Pincio, mirando á Villa Borghese.

El profesor Lapponi, médico de Su Santidad, ha dado, en presencia de varios doctores, de Cardenales y de dignidades eclesiásticas, una conferencia á propósito de los perjuicios que en el organismo causa el actual calzado.

El orador se remontó á la Historia, ensalzando el uso de la sandalia, que es la más sana, á su juicio, y que fué adoptada durante muchos siglos por las aristocráticas damas romanas y griegas, resucitándola hace casi un siglo las bellidades que figuraron en tiempo del Directorio. Sin embargo, el uso del tacón alto, que se ha atribuido siempre á la invención de un cortesano de Luis XV, era ya conocido en los tiempos remotos, y de ello da fé un curioso descubrimiento que acaba de hacerse en Grecia donde se han encontrado varios bajo relieves, jarrones pintados y estatuas, cuyas figuras llevaban todas un tacón de tres ó cuatro centímetros, por lo menos. De ahora en adelante, no podrá criticarse á las bellas diosas, que nos representaban á Elena, en *Meftistofeles*, ó á Dalila en *Samsón*, el uso de los tacones, con que pretenden embellecer su pié y realzar su figura.

La reina Margarita continúa en su nuevo palacio de Roma, donde cada día es más popular y querida, viéndose numerosos grupos que esperan la salida ó llegada de la simpática soberana, para saludarla con el más afectuoso respeto. S. M. valdriamente al Quirinal, pasando buen rato al lado de sus hijos.

Durante la última *tournee* de madame Réjane por este país, la célebre artista sufrió un contratiempo en el teatro Niccolini, de Florencia, en el cual se apagó la luz eléctrica, que tampoco pudo, por deficiencias de aparatos, ser sustituida por el gas. En este conflicto, Mme. Réjane, llevando en la mano un candelero con una bujía, se adelantó al público, que ya llevaba una hora á oscuras esperando, y anunció la imposibilidad absoluta de verificar la representación. Los concurrentes se retiraron muy mal humorados, y fué un espectáculo curioso ver á aristocráticas damas, elegantemente vestidas *de soirée*, cruzar á pié las calles de Florencia en busca de un coche ó de sus respectivos domicilios, ya que, como es costumbre, los dueños habían despedido sus carruajes al llegar al coliseo.

El empresario de la *tournee* de Mad. Réjane, M. Borval, exigió al director del teatro Niccolini, signor Yaccanti, una indemnización por daños y perjuicios, reclamación que el empresario italiano entabló á su vez contra la Compañía del Gas. El tribunal falló en favor de ésta, demostrando que no era suya la culpa si el teatro no había podido alumbrarse por gas; pero el empresario Yaccanti no se conformó con esta

sentencia y presentó recurso de alzada, que también ha sido negado, condenando al recurrente á pagar al empresario de Mad. Réjane la suma de 5.000 liras, más las costas del litigio.

El tratado del Muni

La *Gaceta* publica hoy el convenio entre España y Francia para la delimitación de las posesiones de ambos países en el África occidental, en la costa del Sahara y Golfo de Guinea.

AGUINALDO PRISIONERO

¿Aguinaldo ó su primo?

París 29.—El filipino Sr. Regidor Jurado ha recibido un telegrama asegurando que el capturado no es Emilio Aguinaldo, sino su primo Baldomero, ministro de la Guerra y jefe del Estado Mayor de las tropas filipinas.

El Sr. Regidor Jurado cree que esta última versión será la cierta.

Opina que aun cuando el capturado fuera realmente Aguinaldo, si los americanos continúan desplegando medidas extremas en Filipinas, los tagalos proseguirán su resistencia á todo trance.

Agoncillo duda de la noticia, y cree que, aunque resultara cierta, no implicaría la terminación de la resistencia.

La noticia en los Estados Unidos

Nueva York 29.—En los Estados Unidos, la noticia de haber sido capturado Aguinaldo ha producido general regocijo. La prensa se muestra unánime en tributar elogios á Aguinaldo.

Algunos periódicos dicen que si se llevara á Aguinaldo de Filipinas á los Estados Unidos, su viaje á través del continente americano parecería una marcha triunfal. El almirante Dewey y el general Miles dicen que la prisión es el fin de la guerra.

Ois cree lo contrario. El general Mac-Arthur anuncia que Aguinaldo va á dirigir á los filipinos una proclama aconsejándoles que reconozcan la supremacía de los Estados Unidos.

Los filipinos de Madrid

Los Sres. D. Isabelo de los Reyes y don Tomás Arejola, del comité filipino de Madrid, creen que la prisión de Aguinaldo no terminará la guerra, pues los norteamericanos jamás podrán dominar el país.

LA UNION NACIONAL Y LAS ELECCIONES

Anoche se reunió en el Círculo Mercantil la junta provincial de la Unión Nacional, acordando presentar por Madrid tres candidatos, cuyos nombres se reservaron hasta que los apruebe el Directorio.

La Unión Nacional luchará coligada con las fuerzas que más le convengan.

Dicen los de la junta provincial que las personas designadas como candidatos por la Unión Nacional son hombres de arraigo y que cuentan con gran número de simpatías. Dicese que los unionistas de Cartagena, votarán al Sr. Paraiso en aquella población.

LA «GRIPPE» EN MADRID

Cumpliendo el orden de la alcaldía, han comenzado los jefes facultativos de las Casas de Socorro á remitir al Ayuntamiento el parte del curso que sigue la *grippe*.

La enfermedad—según dichos partes—no ha adquirido la extensión que se había supuesto, y los casos que existen no revisten gravedad, afortunadamente.

Puede considerarse que la epidemia del pasado año no había desaparecido en absoluto, quedando en forma endémica, recrudescida ahora á causa del mal tiempo que ha hecho.

Más que epidemia, la enfermedad puede considerarse, según también las opiniones á que nos referimos, como afecciones del aparato respiratorio, que revisten forma gripal.

A pesar de todas estas atenuaciones de carácter oficial, la verdad es que el recrudecimiento de la *grippe* ha sido estos días extraordinario, siendo rara la casa en que no haya dos ó tres enfermos.

Ricos, pobres, amos y criados, por rara excepción se han escapado del trancazo.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Capítulo de bodas:

Los señores de Pinillos han pedido la mano de la señorita Dolores Romero y Zarbano, hija del inspector jubilado de Montes B. Agustín, para su hijo primogénito, el joven abogado y jefe de negociado del ministerio de la Gobernación D. Alberto Sánchez Roldán.

—La señorita doña Pilar Andrade, hija del general del mismo apellido, jefe de la sección de Justicia del ministerio de la Guerra, se casará en Mayo con D. Luis de la Piñera.

—También ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Rosario Manrique de Lara, perteneciente á una distinguida familia de Canarias, por el capitán de infantería D. Gustavo Bascaran, hijo del general jefe de la sección de Estado Mayor del ministerio de la Guerra.

—A mediados del próximo Abril se verificará la boda.

—Ha fallecido en esta corte doña María Luisa de Sotto Cleonard, condesa viuda de Albar-Fañez, dama de la orden de María Luisa.

—La finada era hija del célebre político teniente general conde de Cleonard.

—En Ronda ha fallecido D. Eduardo Pinzón, hermano de la señora marquesa de la Rosa.

—El Sr. León y Castillo almorzó ayer en Palacio.

—Aunque todavía no han corrido los órdenes, se celebrará este año en Palacio las funciones religiosas de Semana Santa.

con el esplendor de costumbre, asistiendo a ellas la Corte. —La baronesa viuda de Burnaby se halla más aliviada de la grave enfermedad que acaba de sufrir. El general Dabán sigue en el mismo estado. El Sr. Núñez de Arce continúa mejor. El conde de Catrese se encuentra gravemente enfermo. El vizconde de Irujo avanza en su mejoría. —No sabemos si como reclamo de empresa, ó por responder á la realidad, se dice que el Rey asistirá á las corridas de toros de la próxima temporada en la plaza de la villa y corte.

LAS POTENCIAS y la cuestión de China

Los rusos en Corea
Londres 29.—La escuadra rusa va á hacer una demostración naval en Corea. El Daily Mail publica un telegrama de San Petersburgo en el cual se dice que la demostración no va contra el Japón, pues Rusia continúa en las mejores relaciones con esta potencia. La demostración va á unificar á los rusos que ocupan los puestos de funcionarios principales en el país.

El conflicto de Tien Tsin
Londres 29.—El Daily Telegraph publica un despacho de Tien Tsin diciendo que la bandera rusa continúa izada en el terreno disputado por los rusos con los ingleses. El coronel Macdonald, jefe de los ingleses en aquella zona, ha pedido al jefe de los rusos que la bandera de Rusia sea retirada. La petición se ha hecho en forma muy cortés. El oficial ruso ha contestado que sentía mucho no serle posible acceder á este suplico.

HUELGA

En León
León 29.—Se han declarado en huelga pacífica los mineros de la Sociedad Vasco-Leonesa. El motivo de la huelga es que dicha Sociedad obliga á los mineros á trabajar los días festivos.

En Murcia
Murcia 28.—Hoy se han declarado en huelga los tallistas y carpinteros de todos los talleres. Algunos oficiales, algo reacios, han ido á algún taller; pero los demás, en manifestación, les han invitado á dejar el trabajo, y lo han conseguido sin apelar á medios violentos. Después han visitado al gobernador y le han expuesto su pretensión de que se reduzcan á diez las horas de trabajo.

En Huesca
Zaragoza 29.—Los albañiles de Huesca han pedido á sus compañeros de Zaragoza antecedentes relativos al aumento de jornal que solicitan. Caso de que á ellos no se les conceda, se declararán en huelga.

En la Coruña
Coruña 29.—Ha terminado la huelga de los dependientes de consumos. El representante de la empresa ha aceptado las bases propuestas, excepto el aumento de sueldo, hasta que resuelva el gerente.

Amortización en el generalato
De un año á la fecha han fallecido 19 generales. Estando muy próxima á terminar la amortización de generales de división, pues muy pronto quedará en el número de 60, que es el determinado por la plantilla vigente, dicen algunos periódicos que el ministro de la Guerra tiene el propósito de someter á la firma de la Reina un decreto disponiendo que continúe la amortización en dicha categoría hasta que no queden más que dos sin destino.

EL TRANSVAAL E INGLATERRA

Derrota de los boers.—Gatacre herido.
Londres 29.—El 20 del actual, según despacho de la Ciudad del Cabo, una columna inglesa batió á un comando boer cerca de Mithnaghe. En la refriega murieron 16 burghers y tres ingleses. Las columnas que manda el general French operan actualmente al Este y al Sudeste de Vryheid.

Derrota de los ingleses
Londres 29.—Un despacho de Dewetorp da cuenta de que una fuerte columna mandada por el príncipe Hamilton fracasó en un movimiento intentado para apoderarse de un campamento boer á 20 millas de la indicada localidad. Los boers lograron evitar la sorpresa. La columna, al regresar á Dewetorp, tuvo un encuentro con otro destacamento boer.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
El examen de ingreso en Facultad
Una comisión de padres de bachilleres visitó ayer al ministro de Instrucción pública, con objeto de pedirle la supresión de los exámenes de ingreso en las distintas Facultades para todos los alumnos que tienen el grado de bachiller, y que sean respetados los derechos adquiridos, según el plan de enseñanza con que aquellos comenzaron sus estudios.

El señor conde de Romanones dispuso una favorable acogida á la referida comisión, asegurándoles que muy en breve sería dictada una disposición en armonía con los deseos de los exponents é inspirándose en el respeto de los derechos adquiridos por los alumnos.

Circular sobre los exámenes
La circular que el conde de Romanones prepara acerca de los exámenes, será muy interesante. Dicen algunos periódicos que por el citado documento se prohibirá que vayan comisiones de catedráticos á los colegios particulares, sean de la clase y categoría que sean, á examinar los alumnos, los cuales tendrán que ir á los centros de enseñanza oficiales.

EN EL ESTUDIO DE SANSÓ

Visita regia
Ayer visitaron el estudio del notable escultor Sansó S. M. la Reina, la archiduquesa Isabel y la Infanta María Teresa, acompañadas de la condesa de Daun y el duque de Sotomayor. Hace tres años que, por encargo de su majestad la Reina, trabajaba Sansó en la construcción de dos esculturas destinadas al altar de la Anunciación de la Capilla de Palacio. Talladas en riquísimo mármol de las canteras italianas, las esculturas encargadas al notable artista estaban ayer terminadas y merecieron elogios de los reyes visitantes. Ni una veta, ni una imperfección se perciben en aquellas soberbias obras, que el entusiasmo artístico de la Reina confía á la ejecución de hábil artista.

También admiraron en el estudio de Sansó algunas otras figuras con igual corrección trazadas, aunque no tan valiosas por la calidad de la primera materia. S. A. la Infanta María Teresa regaló á su hermano, el Rey D. Alfonso XIII, un precioso San Ildelfonso, de talla, adornado de pedrerías, que había en el estudio. Las augustas personas salieron altamente complacidas de la visita, siendo objeto de cariñosas muestras de simpatía por parte de numerosas personas que acudieron á presenciar la visita.

AYUNTAMIENTO
Edificios municipales
En la sesión celebrada ayer tarde quedó redactado el dictamen referente al traslado de la tenencia de alcaldía de la Universidad á la Escuela Modelo. Con este motivo, el Sr. Aguilera hizo constar su propósito de construir en todos los distritos edificios para las dependencias municipales. Prévias algunas aclaraciones de la comisión, fué aprobado el presupuesto y pliego de condiciones para contratar la instalación y conservación de pavimento de asfalto en la calle del Marqués de Cubas.

Los tranvías
También fué aprobado un dictamen relativo al informe favorable del proyecto de ampliación del tranvía del Rete por las calles de Goya y de Velázquez. Al ocuparse de este asunto algunos concejales, dijeron que en vista de la invasión de las compañías de tranvías, que están convirtiendo á Madrid en un bosque de mástil, alejando y haciendo imposible la circulación por las vías centrales, cree que ha llegado el momento de que el municipio se preocupe de este asunto, exigiendo al hacer nuevas concesiones que se empleen otros sistemas de tracción que ofrezcan menos peligro y reúnan más condiciones estéticas.

Construcción de mercados
Después de esto se leyó una moción de la alcaldía-presidencia, dando cuenta de una instancia de D. Enrique Parellada y Pallás, en suplica de que se le manifieste si el Ayuntamiento considera de conveniencia la construcción del mercado de ganados, matadero de cerdos y necrópolis del Este, para proceder á la terminación de los proyectos y someterlos á la aprobación del Ayuntamiento. Después de larga discusión se aprobaron las obras. Luego se aprobaron otros varios dictámenes de escaso interés.

La calle de Carretas
El alcalde, antes de levantar la sesión, anunció á los concejales que en la próxima presentaría una moción encaminada á prolongar y embellecer la calle de Carretas, derribando al efecto algunas casas que por su feo aspecto y situación interrumpen la circulación por la citada vía. También dio cuenta del proyecto que tiene de rebajar en un 75 por 100 los derechos de licencia para la ejecución de pequeñas obras.

Juegos florales en Sevilla
El secretario del Ateneo de Sevilla, don Enrique de la Peña, visitó ayer al Sr. Romero Robledo, para rogarle que fuese mantenedor de los Juegos florales que á fin del mes de Abril se celebrarán en la capital andaluza. El Sr. Romero Robledo aceptó la invitación. También es posible que vaya á la fiesta del Ateneo un ministro, que pudiera ser el Sr. Moret ó el conde de Romanones, siendo también muchos los literatos residentes en Madrid que piensan asistir á esta fiesta literaria.

Las patentes de invención
He aquí la parte dispositiva del real decreto relativo al impuesto sobre patentes de invención, firmado ayer por S. M. la Reina: Artículo 1.º Queda derogado el real decreto de 2 de Noviembre de 1900, que fija reglas para la puesta en práctica de las patentes de invención y para la custodia é inversión de los fondos que, por virtud de sus disposiciones, habían de ingresar en el negociado del ramo en el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas. Art. 2.º El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas dictará las disposiciones necesarias para que se practique la liquidación de los fondos mencionados y para que, en caso de haber algún sobrante, ingrese en las arcas del Tesoro público.

“ELECTRA”
En Toro, confabulado el alcalde con el clero, no han permitido la representación de *Electra* á la compañía del Sr. Yáñez, cuyos individuos, por cierto, tuvieron dificultad para encontrar alojamiento en dicha ciudad de Castilla. —En Aranda de Duero, también pueblo en que hay bastantes elementos fanáticos, se han suscitado dificultades; pero se cree que el 7 de Abril se podrá representar el famoso drama de Galdós.

EL INSTITUTO DE ALFONSO XIII

Ayer visitaron el Instituto de Vacunación, Bacteriología y Seroterapia de Alfonso XIII el ministro de la Gobernación, el director de Sanidad y el alcalde de Madrid, para enterarse del estado de aquellos servicios. Todo el personal del establecimiento, bajo la dirección del doctor Cajal, asistió á la visita, y pudieron los jefes de las varias dependencias ir enseñando sus respectivos servicios.

El ministro examinó con detenimiento el estado ruinoso y la distribución poco adecuada del edificio; la miseria con que se prestan, en estado casi puramente virtual, servicios de grandísimo interés público, y á los cuales correspondería reducir en grandes proporciones la morbilidad y la mortalidad de la raza española, si estuvieran debidamente desarrollados; el abandono en que el Estado tiene allí industrias higiénicas y curativas que en otros pueblos producen hoy grandes rendimientos, y el descuido en que se tiene la enseñanza de prácticas higiénicas. El doctor Cajal indicó al Sr. Moret dos procedimientos para remediar el estado del Instituto. El primero consiste en otorgar una subvención á aquel centro durante dos ó tres años, para montar sus secciones de fabricación de sueros y vacunas, la venta de los cuales podría producir en adelante lo suficiente para asegurarle próspera vida. El segundo medio sería sencillamente hacer del Instituto una de tantas dependencias del Estado. El Sr. Moret se mostró partidario de la primera solución y encargó al doctor Cajal que formulase un presupuesto y bases para realizar el pensamiento. La fabricación de sueros y vacunas es una industria tan productiva, que probablemente España pagará todos los años á los centros extranjeros más de 80.000 duros por este concepto. El ministro reconoció también la insuficiencia del local para los trabajos que se han de hacer, y manifestó que cuando examinase el presupuesto que ha de presentar el doctor Cajal, trataría de dotar al Instituto de un nuevo edificio.

LA HUELGA DE MARSELLA
Marsella 29.—Se han reanudado los trabajos en todos los muelles y en el puerto, habiendo quedado reducido el número de obreros huelguistas al 33 por 100 de los que había. La mayoría de las fábricas han reanudado también sus trabajos.

Complot contra el Sultán
Viena 29.—Telegramas recibidos hoy de Constantinopla, comunican que acaba de descubrirse un complot fraguado contra la vida del Sultán Abdul Hamid. Hasta ahora se ignoran más detalles.

La Exposición de Bellas Artes
Se han recibido ya más de 200 obras para la Exposición de Bellas Artes, que se inaugurará en los últimos días de Abril. La mayoría de ellas proceden de Valencia, Alicante, Murcia, Málaga, Córdoba, Sevilla y Barcelona. Los artistas madrileños entregarán, en su mayor parte, sus trabajos en los dos últimos días de admisión. La creencia general es que será muy numeroso el certamen, sobre todo en firmas nuevas.

D. MANUEL MATOSES
Anoche falleció en Madrid, á consecuencia de una afección cardíaca que le tenía postrado en cama desde hace algunos días, el conocido escritor D. Manuel Matoses. Consagrado desde muy joven al cultivo de las letras, hizo sus primeras armas en el periodismo, figurando como uno de los primeros redactores del famoso *Gil Blas*, fundado por Rivera, Manuel del Palacio y Roberto Robert. Durante largo tiempo fué redactor de nuestro estimado colega *El Globo*, en el que llamaron extraordinariamente la atención sus *Dimes y diretes*, rebosantes de agudísimo ingenio y de gracia inimitable. Los artículos de Matoses (que solía firmar *Andrés Coraxuelo*) se distinguieron siempre, no sólo por estas cualidades, sino también por la corrección del lenguaje y por la amabilidad de su estilo. Fué también escritor dramático muy notable, siendo autor de obras muy aplaudidas, entre otras, del precioso juguete cómico *A primera sangre*. Además de sus trabajos literarios, á los que estuvo dedicado por espacio de muchos años, desempeñaba importantes funciones administrativas en las oficinas centrales del ferrocarril de Mediodía, donde, como en todas partes, se hizo notar por su claro talento y por las excelentes dotes de carácter y de caballerosidad que le adornaban. El cadáver será trasladado á Pinto mañana domingo, para ser depositado en el panteón de familia. Reciba su distinguida familia nuestro sincero pésame.

Concierto sacro-polifónico
Anoche se celebró en el Ateneo un concierto sacro-polifónico de composiciones clásicas de autores españoles del siglo XVI, ejecutado por la capilla isidoriana. Composiciones del siglo citado, de los maestros Morales, Victoria, Guerrero, Comes y Giner Pérez, fueron escuchadas por el público con gran interés, y aplaudidas con entusiasmo. Fué repetida la hermosa composición de Tomás Luis de Victoria, *Popule mens* (Improperio).

EL DESCANSO DOMINICAL

En el Gobierno civil.—Obreros y patronos.
Varios dueños de comercios de ultramarinos y comestibles visitaron anoche al gobernador civil, con objeto de manifestar á éste que, dado el resultado de la reunión celebrada por los gremios en la tarde de ayer en el teatro Moderno, esperaban que la citada autoridad les prestase su apoyo para hacer respetar el acuerdo adoptado. El gobernador civil, cuyos buenos oficios en esta batallona cuestión han evitado desde el primer día no pocos disturbios, manifestó á los comerciantes que, en caso de ocurrir desórdenes, cosa que no creía dada la pacífica actitud de los dependientes, trataría de reprimirlos por cuantos medios tuviese á su alcance.

Después de esta comisión fué recibida por el gobernador una de dependientes, la cual reiteró una vez más al Sr. Barroso su propósito de no faltar á la palabra que á éste tienen dada de no acudir á medios violentos, á pesar de la oposición sistemática de algunos industriales, esperándole todo de la opinión y de la prensa en la que se venía haciendo oír por cuantos medios tuviese á su alcance. El Sr. Barroso dió á los dependientes consejos muy atinados sobre la conducta que deben observar, caso de que algún elemento extraño tratase de suscitar algún incidente desagradable el próximo domingo.

Esta comisión salió muy satisfecha de la buena acogida que el gobernador le había concedido.

Protesta de dueños de comercio

Una respetable y numerosa representación de dueños de comercio partidarios del cierre ha visitado algunas redacciones, para hacer pública su enérgica protesta por la forma en que se ha realizado el *meeting* de ayer, contra la votación secreta, que provocó la abstención de muchos interesados en el asunto, y contra el resultado de dicha votación, que ellos no consideran como sincera y cierta expresión de la voluntad de los gremios á quienes afecta.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado en el día de hoy
PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Pueblos.
21916	100.000	Madrid.—Dos Herms.
3419	40.000	Madrid.—Madrid.
7132	20.000	Barcel.—Santander.

Premiados con 1.500 pesetas

16929	3257	3346	3537	30875	7599
6714	6277	19854	30537	26572	22963
30610	28335	52	27001	23399	20687
24538	1485				

NOTICIAS TEATRALES

Apolo
La función de tarde que mañana se verificará en este popular teatro, será definitivamente la última en que tomará parte la célebre troupe *Le ballet volant* (*Las voladoras*). Además se pondrán en escena las aplaudidas obras *Jaque á la reina*, *El chiquillo* y *La leyenda del moñe*. Las localidades pueden solicitarse en contaduría á las horas de costumbre.

Lara
Mañana por la tarde se pondrán en escena en este teatro las aplaudidas obras *Me gustan todas*, *El patio* (dos actos) y *Su excelencia*.

Parish
Anoche se celebró en este teatro la función á beneficio del cuerpo de coros. Además de los artistas que forman la compañía del teatro, tomaron parte Julio Ruiz, que interpretó *Filipo* y el monólogo *También la gente del pueblo*, y los actores que actuaron en *Esclava* Sres. Riquelme, González, García Valero y Molinero, que representaron *La alegría de la huerta*. Todos fueron muy aplaudidos; asimismo lo fué el tenor Sr. Figuerola al cantar la siciliana de la ópera *Cavalleria rusticana*.

Real
Esta noche, con la función 95 de abono, turno segundo impar, se despedirán del público, cantando la ópera *Aida*, los eminentes artistas Sres. Vinas y Bianchi.

Mañana, para última función de la temporada actual, se pondrá en escena la hermosa obra de Wagner, *Sigfredo*, tercera parte de la tetralogía *El anillo del Nibelungo*.

Colón
La temporada de primavera de este circo promete ser en extremo brillante. El actual empresario Sr. Alegría se propone presentar una numerosa compañía compuesta de verdaderas notabilidades procedentes de los principales circos de Europa.

Para los jueves de moda están ya abonados todos los palcos y la mayor parte de las butacas, siendo muchos los nuevos pedidos que de éstos recibe diariamente la afortunada empresa; pudiendo asegurarse que este coliseo será el punto de reunión de la buena sociedad madrileña.

NOTICIAS

Una gran propaganda vale más que todas las críticas. Tiene la palabra *Electra*. —Empresa anunciadora *Los Tirolenses*, Romanones, 7 y 9, entresuelo.

Vacantes
La *Gaceta* publicó ayer un aviso de la dirección general de Administración local, anunciando las vacantes de las plazas de contadores de fondos municipales de Vinaroz (Castellón), Santiago (Coruña) y Játiva (Valencia).

Las solicitudes se admiten en el término de treinta días.

Espanoles fallecidos
El cónsul general de España en la Habana participa al ministerio de Estado el fallecimiento intestado de los súbditos españoles siguientes: Tiburcio Ramirez Albón, natural de Madrid, de sesenta y cinco años de edad, soltero, hijo de Santiago y de María. Deja muebles y ropas de su uso. Ramón González y González, natural de Ribadeo (Lugo), de veintidós años de edad, soltero. Deja un establecimiento de viveres y algunos efectos y ropas de su uso. Sabino García Rodríguez, natural de Piñero (Asturias), de veinticinco años de edad, soltero. Deja 42 centenes y varios efectos y ropas de su uso.

El licor preferido por los paladares delicados, es el *Licorero de Henri Garnier y C.ª*

Acusación retirada
Ante la Audiencia de Madrid ha comparecido el secretario del Ayuntamiento de Navarredonda, Julián Martín, y un delegado del gobernador, Eduardo Sánchez, allí enviado para revisar las cuentas municipales, á los que se acusaba de haber hecho desaparecer unos documentos y sustituirlos con otros, y de haber malversado caudales.

El fiscal, después de la prueba, retiró la acusación formulada contra los procesados, siendo absueltos libremente Julián Martín y Eduardo Sánchez en vista de que han resultado inocentes de los hechos que se les imputaban.

Libreros é impresores
Con el título de Asociación de la Librería, de la Imprenta, del Comercio y de la Música, se ha creado en esta corte una Sociedad preferentemente dedicada á fomentar el comercio y la venta de libros. Componen la Junta directiva los señores siguientes: Presidente, D. Enrique Bailly-Baillière; vicepresidentes: D. Antonio de San Martín y D. José Lázaro; secretario, D. B. Rodríguez Serra; tesorero-contador, D. José Ruiz; vocales: D. Luis Juberá, D. Victoriano Suárez, D. Fernando Fe, D. R. Hernández Barrios, D. Ricardo Ouelnos, D. Federico Villaverde, D. Manuel Abella, don Adrián Romo y D. Florancio Fisowich.

Los vendedores ambulantes
Los vendedores ambulantes de Madrid se han constituido en Sociedad. El objeto de esta Asociación será la defensa de los intereses de los vendedores

contra las detenciones de que frecuentemente son objeto, con el decomiso de los géneros por consecuencia.

Visita á los cuarteles
Ayer tarde visitó el Sr. Molitó á los cuarteles alojados en el cuartel de la Montaña y al regimiento infantería de Coruña, mostrándose muy complacido del estado de limpieza, policía y disciplina.

La reventa de billetes
El gobernador ha dirigido una circular á los delegados para que éstos eviten los abusos que con el público cometen los revendedores de localidades. Se previene en la circular que los agentes de la autoridad hagan cumplir en todas sus partes el reglamento para la reventa. Los que carezcan de licencia ó patente serán detenidos.

Solemnidad académica
La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará sesión pública el domingo 31 del corriente, para dar posesión á D. Marcelino Menéndez y Pelayo de la plaza de académico de número. Contestará á su discurso el Sr. Avilés.

Victima del trabajo
Un infuortado fogonero que estaba limpiando una máquina de maniobras, se cayó de ella y fué arrollado, pasándole las ruedas por encima del brazo izquierdo. Se le llevó al hospital Provincial, y á última hora de la tarde fué preciso amputarle el brazo.

Las Academias militares
Ayer visitó al ministro de la Guerra una comisión de alumnos aprobados, sin plaza, de las Academias militares, para suplicarle que se les conceda el ingreso antes de acordar el cierre de dichos centros. El ministro no se mostró propicio á conceder dicha petición.

Dos banquetes
Varios amigos de D. Luis Paris han organizado un banquete en su obsequio, por la brillante campaña realizada en el teatro Real durante esta temporada. El banquete se celebrará en Fornos el lunes por la noche, y el precio del cubierto es de 1250 pesetas, recibiendo adhesiones en la librería de Fe y en el Salón del *Heraldo*, Alcalá, 18.

También se celebrará el Inmes, en el restaurant Inglés, el almuerzo que organizan los amigos y admiradores de Arturo Reyes, para festejar el triunfo obtenido por el brillante escritor con su última novela, *La gelateria*. Las tarjetas cuestan 750 pesetas, y se exponen en el citado restaurant y en la librería de Fe.

Suicidio
En la plaza del Dos de Mayo se suicidó anoche un joven de veintidos años, soltero y de oficio zapatero, llamado Juan López de la Roja. Para llevar á cabo su determinación se disparó dos tiros en la sien derecha con una pistola de dos cañones.

Indultos del Viernes Santo
En el Consejo de ministros que se celebrará cuando se halle restablecido el señor Sagasta, se examinarán las causas de pena de muerte pendientes de ejecución, con objeto de acordar los indultos que deben proponerse á la Reina el Viernes Santo en el acto de la Adoración de la Cruz.

Ayer se reunieron los diputados y senadores conservadores por Asturias, bajo la presidencia del señor marqués de Canillejas, para ocuparse en trabajos preparatorios de designación de candidatos para las próximas elecciones generales.

En el correo de esta noche ha salido á sus posesiones de Ubeda el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Montilla, donde pasará las próximas fiestas de Semana Santa. También ha salido para Jaén, para posesionarse de su cargo, el nuevo gobernador de dicha provincia, Sr. Socias.

Viaje de Instrucción
Río Janeiro 29.—El crucero *Benjamin Constant* salió ayer con rumbo á los Estados Unidos en viaje de Instrucción. El presidente de la República pasó á bordo poco antes de la partida del buque, siendo aclamado por la oficialidad y marinería del mismo.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones: **Estado.—Cancillería**

Convenio especial celebrado entre España y Francia para la delimitación de las posesiones de ambos países en el África Occidental en la costa del Sahara y Golfo de Guinea.

Guerra
Real orden circular disponiendo queden en suspenso las convocatorias para el ingreso en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar, así como también de los Colegios de Guardia civil y Carabineros, que publicamos ayer.

Hacienda
Real orden aprobando las reglas á que ha de sujetarse la clasificación de los minerales que comprende la partida 6.ª del vigente Arancel de exportación. —Otra disponiendo que el vidrio y cristal en objetos de adorno aúden por peso neto, en armonía con lo resuelto para análogos artículos de loza, porcelana y barro fino, por la real orden de 15 de Abril de 1895.

Gobernación
Real orden circular disponiendo que la facultad de residir en el extranjero, á que se refiere la regla 9.ª de la real orden de 18 de Febrero último, no alcanza á los mozos indultados que, por ser ó resultar excedentes de cupo, se hallen sujetos á cubrir las bajas del ejército durante los dos primeros años de su servicio. —Reales órdenes disponiendo se declaren limpias las procedencias de las Islas Mauricio y de la Reunión, y de Smyrna y Vouria (Turquía Asiática).

Instrucción pública
Real orden aprobando los modelos para las inscripciones de los alumnos de los institutos de segunda enseñanza, presentados por los rectores de los Cardenal Cisneros y San Isidro.

Agricultura
Disponiendo quede derogado el art. 14 del real decreto de 23 de Noviembre de 1900 y restableciendo en su fuerza y vigor los artículos 40, 41, 42 y 43 del reglamento orgánico del cuerpo de Ingenieros de Minas de 30 de Abril de 1886. —Real decreto nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Segovia á D. Francisco Carri y Carpi. —Otra disponiendo se amplíe por un plazo que no exceda de tres años la plantilla para las obras del Canal de Aragón y Cataluña.

EDICION DE LA NOCHE

CEREMONIA EN LAS CALATRAVAS

El Príncipe de Asturias

Pocos minutos después de las once apareció la Familia Real en landó abierto, seguida de su escolta y siendo recibida a los acordes de la Marcha Real. Poco antes había llegado el infante D. Carlos, acompañado de sus ayudantes, señores marqueses de la Mesa de Asta y de Hoyos y el duque de Calabria.

Una doble fila de alabarderos cubría el paso desde la calle hasta la puerta de la iglesia, y en ésta esperaba S. A. la Infanta doña Isabel, el Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Sión y una comisión de las Ordenes militares. Al apesarse del carruaje, donde iban la Reina, el Rey, la Princesa de Asturias y la Infanta doña María Teresa, fueron recibidas las reales personas por el templo se hallaban también las autoridades militares y el gobernador, Sr. Barroso, quien mereció elogios por el tacto y amabilidad que ha demostrado en esta ceremonia, procurando que las señoras pudiesen estar colocadas en los sitios que deseaban y allanando todas las dificultades.

Algunas monjas calatravas ocupaban su tribuna en el coro, frente a la tribuna de la Familia Real.

S. M. la Reina vestía falda de raso morado, abrigo ajustado de terciopelo del mismo color, con alto cuello de piel de chinchilla y mantilla negra. El Rey llevaba el uniforme de cadete; la Princesa de Asturias uno de los trajes que figuraron en el *trousseau* y que es de raso heliotropo oscuro sembrado de *tréfiles* de terciopelo del mismo color, capa de terciopelo negro con adornos de gasa blanca en el cuello y mantilla negra, y la Infanta doña María Teresa vestida de boda morada, abrigo negro con el cuello de armiño y mantilla negra, S. A. la Infanta vestía de morado, con abrigo negro y mantilla. El infante D. Carlos llevaba el uniforme de Estado Mayor.

Acompañaban a las reales personas las duquesas de Fernán-Núñez, Santo Mauro, San Carlos; marquesa de la Mina y condesa viuda de Toranzo, y entre las demás damas que han asistido a la ceremonia, recordamos a las duquesas de Sessa e Infanzón; marquesas de Ivanrey, Squilache, Oquendo, Bolaños, Valderrazo; condesas viudas de Xiquena y de Torrejón; vizcondesa de Roda; señoras y señoritas de Barrenechea, Arcos, Udaeta, Le Motheux, y las embajadoras de Francia, Rusia y Alemania.

Los caballeros de las cuatro órdenes militares ascenderán a poco más de 40, y entre ellos hemos visto a los duques de Almodóvar del Río, Aliaga, Sessa y viudo de Béjar; marqueses de la Mina, Ayerbe, La Romana, Villamayor, Torneros, Alguibla, Tovar, Bolaños, Jerez de los Caballeros; condes de Aguilar de Inestillas, de Cabra y de Agüera, y los señores de Udaeta, Ubagón, D. Francisco Retortillo, Alonso Domínguez y Jaraba.

D. Carlos de Borbón fue apadrinado por los señores duque de Almodóvar y marqués de Peñafiel, y fué cruzado por el duque de Sessa como clavero de la orden.

Durante la ceremonia ofició un capellán de honor, imponiéndole el birrete el Obispo de Ciudad Real.

Se dijo después una misa rezada, que oyeron todos los asistentes, retirándose la Familia Real después de las doce y media, por el mismo orden y con los mismos honores con que fué recibida a su llegada.

Durante la ceremonia se han sacado vistas fotográficas que no desearíamos hubieran reproducido la poco edificante escena de ver a las señoras y aun a caballeros subidos de pie en las sillas del templo.

Ha hecho los honores una compañía de infantería, con bandera y música.

INCENDIO EN UNA FÁBRICA DE AZÚCAR

Los agricultores disgustados

Granada 30.—Gobernador a ministro: A las doce y media de anoche, en conferencia telegráfica terminada a la una y media, dice alcalde Motril:

«Que a las nueve de la misma noche unos 2.000 hombres del pueblo asaltaron el Casino Agrícola, pretendiendo celebrar reunión para protestar precio ruinoso de la caña de azúcar.

Por sus exhortaciones desalojaron local, prometiendo retirarse a sus casas; pero después marcharon a la fábrica de Sres. Larios, prendiéndola fuego por distintos puntos.

Que reclamó fuerza Guardia civil puestos inmediatos, reuniendo de ella y carabinieri unos 20 hombres, con el comandante de éstos, viéndose precisados a hacer algunos disparos, sin resultado.

Que los amotinados no tienen dirección, buscando sólo precio caña, y que su número asciende a 4 ó 5.000.

Supónese que enviándole 50 guardias civiles podrá dominar el conflicto.

En el acto fué dada orden para que nesen de los puestos y de la capital 99 guardias con el comandante, interesando al gobernador militar el envío, como lo hace, de dos escuadrones.

No ha habido desgracias personales. En telegrama de las cuatro de la madrugada dice que la fábrica ha sido arrasada, que se habían disuelto los amotinados y parecía conjurado el conflicto.

Se ha dado orden de que se entregue a los tribunales a los incendiarios.»

El telegrama oficial recibido en el ministerio de Hacienda añade que la causa del disgusto de los agricultores, es porque sólo se les pagaba la caña a 13 cuartos la arroba.

La fábrica era importante; se llamaba Santa María de la Cabeza, y el año pasado había molido más de 30.000 toneladas de caña.

FILIPINAS

LOS PLANES DE MAC KINLEY

Londres 30.—El periódico *The Morning Post* publicó esta mañana un despacho fechado ayer en Washington, diciendo que el presidente Mac Kinley prepara un proyecto completo de gobierno civil para el Archipiélago filipino.

Al decir del correspondiente del periódico londinense, ejercerá las funciones de gobernador el presidente de la comisión civil que se designa.

Se otorgará a Filipinas una Cámara legislativa compuesta de representantes indígenas, análoga a la que actualmente tiene la isla de Puerto Rico.

Añade el telegrama que muchos individuos del Parlamento americano piensan que el proyecto del presidente de los Estados Unidos es ir demasiado de prisa hacia la autonomía de aquel país.

Clausura de la Cámara de los Lores

Londres 30.—La Cámara de los Lores acordó en su sesión de anoche suspender sus sesiones hasta el 22 de Abril próximo.—*Fabra.*

Doña Pilar Prados de Garzón

Hoy por la tarde se ha verificado el entierro de esta virtuosa señora.

El duelo lo han presidido el esposo de la finada, Sr. Garzón; el Sr. López Puigcerver (D. Joaquín), el Sr. Rodríguez de Berraz y el director espiritual.

Al acto ha asistido numerosa y distinguida concurrencia.

Reiteramos a nuestro querido amigo señor Garzón y a toda su familia nuestro sincero pésame.

Arrollado por un tranvía

A las dos y media de esta tarde, un sugeto llamado Francisco de la Hera, que venía en un tranvía con dirección a la Puerta del Sol, al llegar a la esquina de la calle del Turco, intentó apesarse sin avisar, siendo arrollado por el vehículo.

En la caída sufrió la fractura completa del brazo izquierdo, conmoción cerebral y contusiones en la cabeza.

El señor de la Hera, que es dependiente del doctor Garrido, tiene treinta años y venía del Banco de cobrar 2.975 pesetas, que llevaba en billetes y que no han desaparecido.

Curado en la casa de Socorro del distrito, fué trasladado al domicilio del célebre doctor, Luna, 6.

DOÑA TANCREDA

El gobernador ha negado el permiso para verificar el domingo su presentación en la Plaza de Toros de Tetuán una mujer francesa llamada Mercedes del Barthe, que usa el pseudónimo de Doña Tancreda, y que pensaba emular la gloria de Don Tancredo.

Doña Tancreda se lamentaba esta tarde de su mala estrella, y protestaba de que no le dejaran lucir sus excepcionales facultades para hipnotizar a los toros.

El Sr. Barroso ha negado el permiso para la exhibición de Doña Tancreda, porque esta *dameiselle* no ha presentado documento alguno que justifique su estado civil.

CONSPIRACION ABORTADA

París 30.—Un despacho de Río Janeiro que publica la prensa italiana, contiene algunos detalles de la conspiración monárquica abortada. Esta parece que tenía por objeto asesinar al presidente, señor Campo Salles, y a todos los ministros.

Uno de los conspiradores, el banquero Bural, desearo de vengarse de una ofensa particular, descubrió el complot, siendo por consecuencia detenidos el almirante Mello, el banquero Borlido y otras personas de distinción.

El denunciador, una vez realizada la denuncia, trató de suicidarse.—*Fabra.*

D. MIGUEL EXHONERADO

Salamanca 30.—Según noticias de Lisboa, el Emperador de Austria ha exonerado a D. Miguel de Braganza de su empleo en aquel ejército.

Los diarios portugueses hacen constar con este motivo que el gobierno de la nación ha sabido y consentido el viaje del hijo del pretendiente a Portugal; que muchos funcionarios públicos le han tratado; y que después de esta tolerancia ha solicitado del gobierno de Austria que le prive de sus grados.—*Fabra.*

UN REGALO REGIO

Después de la muerte de su augusta madre la reina Victoria, la inconsolable princesa Beatriz se ha trasladado, acompañada de sus hijos, a la villa Cyros, donde reside la Emperatriz Eugenia, y a cuyo lado espera hallar el afecto maternal que aquella dama le ha mostrado siempre, y que ha sido una continuación del cariño que, a pesar de la diferencia de religión, profesaba el malogrado príncipe imperial a la princesa británica.

Esta dama tiene una hija, que cuenta ya quince años, y que promete ser una de las princesas más hermosas de Europa.

La Emperatriz Eugenia, que fué su madrina y que la quiere entrañablemente, rogó que le niña llevara su nombre, como en efecto se hizo, bautizando a la recién nacida con los nombres de Eugenia Victoria, y convirtiendo el primero en el diminutivo *Eña*, con el cual es conocida la encantadora princesita.

La villa Cyros, construida en Cap Martin, es hoy una bellísima propiedad rodeada de jardines, en los cuales se vé profusión de flores admirables, afición que siempre demostró la Emperatriz Eugenia, y que sin duda la infundieron los poéticos carmenes en que se mecía su cuna.

Esta predilección por las flores fué siem-

pre tan marcada, que S. M. I. no contenta con poseer en los jardines de Saint-Cloud, Fontainebleau y Compiègne los más preciados ejemplares de la floricultura, que eran trasladados a las estancias de la regia morada, se hacía conducir muchas veces al mercado de flores de la Magdalena, de París, y allí daba orden de detener el carruaje, que bien pronto se veía cubierto de flores, ofrecidas por aquellas sencillas mujeres a la bella soberana, a quien aclamaban llamándola «la Emperatriz de las flores».

La hermosa villa de Biarritz, que hoy lleva aún el nombre de la egregia dama que la hizo construir, se hallaba rodeada de jardines, en los cuales se veían multitud de flores, testigos mudos de días felices, y que, como éstos, han desaparecido ya.

La Emperatriz Eugenia vive en la villa Cyros, rodeada de recuerdos, y a pesar de los años transcurridos, conserva algunas costumbres de las que reinaban en el Palacio de las Tullerías.

Napoleón III no gustaba de tomar sus comidas siempre en un mismo salón, y con frecuencia la régia mesa variaba de sitio.

El Emperador no se recataba en decir que los comedores, como en su época se estilaban con muebles tallados de maderas oscuras y severos tapices, le eran en extremo desagradables, razón por la cual la regia mesa se instalaba en algún salón, siendo el favorito de S. M. el salón llamado de Luis XIV, cuyo decorado y mueblaje presentaban los más brillantes tonos.

Muchas veces, terminada la comida, se llevaba fuera la mesa, y los que a ella se habían sentado permanecían en aquel mismo salón, libre ya de toda impedimenta.

En Compiègne el comedor se instaló en la Galería des Fêtes.

Algo parecido a esto sucede en la villa Cyros, donde la Emperatriz se hace servir la comida según su capricho, prefiriendo, sin embargo, una magnífica terraza, y sentándose otras veces en los jardines bajo grandes sombrillas, cuando el frío no la obliga a refugiarse en algún salón ó en su *boudoir*.

Una de estas mañanas servíase el almuerzo en la última habitación citada, cuando al terminarlo, la Emperatriz se levantó y de un mueble sacó una preciosa caja de tallado verde, que abrió y colocó sobre sus rodillas, una vez que hubo tomado de nuevo asiento. La egregia dama sacó de la caja un larguísimo hilo de sobrias perlas, y colocándolo en el cuello de la princesita Eña, dijo tristemente:

«Esto es para tí, Eña. Muchas veces había pensado desprenderme de este collar, pero hasta hoy no me he decidido a ello. Como buena española, soy algo supersticiosa. Este collar es el mismo que llevé el día de mis bodas y no he olvidado aún que cuando mi doncella me lo colocó, se atrevió a advertirme que las perlas traen desgracia y que la novia que se engalana con ellas el día de su casamiento, tiene la seguridad de que ha de derramar tantos millares de lágrimas como perlas lleva.»

A pesar del tono melancólico con que estas palabras fueron pronunciadas, la princesa Beatriz no pudo reprimir la risa, y añadió en tono placentero: «Eña, yo tendré buen cuidado de que el día de tu boda esas hermosas perlas se queden encerradas en su estuche.» La Emperatriz Eugenia se sonrió a su vez, en tanto que su ahijada, la princesita Eña, la abrazaba tiernamente, dándole las gracias por su espléndido presente y pidiéndola que intercediese cerca de su madre, a fin de que le fuera permitido llevar todo aquel día el hermoso hilo de perlas. Este deseo fué, como podrá suponerse, inmediatamente atendido.

Secretarios de gobiernos civiles

A los seis nombramientos de secretarios de gobiernos civiles que publicamos anoche hay que agregar otros dos: los de don Octavio Cancio y D. Gerardo Gavilanes, para Lugo y Avila respectivamente.

Consejo de guerra

Barcelona 30 (2 tarde). El martes se celebrará un Consejo de guerra de oficiales generales para juzgar al comandante de infantería D. Pedro Romero, médico primero de Sanidad Militar D. Sebastián Fossá y oficial tercero de Oficinas militares D. Antonio Conde, con motivo de los sucesos ocurridos en Arroyo Blanco (Cuba) que produjeron la capitulación de las fuerzas que mandaba dicho comandante.—*Mancheta.*

El regimiento de Wad-Ras

La comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de Wad-Ras, número 59, ha publicado la relación de los soldados naturales de esta provincia que tienen terminados los ajustes para que puedan solicitar los alcances en instancia dirigida al coronel jefe del cuerpo.

En el expres de Andalucía han salido esta noche para Córdoba, la distinguida señora e hijas del gobernador, Sr. Barroso.

Entierro del general Ciriza

El entierro del general Ciriza, que se ha verificado hoy, ha sido una solemne manifestación de duelo, prueba de las muchas simpatías que gozaba el finado.

El duelo lo presidían el ministro de la Guerra, el capitán general de Madrid, los capitanes generales Sres. Blanco y López Domínguez y representación de la familia.

Vapores correos

Habana 29.—Ha salido de este puerto para Nueva York el vapor *Ciudad de Cádiz*, de la Compañía Transatlántica española.

Barcelona 30

—Ha salido para Las Palmas el vapor *Méjico*, de la Compañía Transatlántica española.

Balance del día

Los trastornos atmosféricos están influyendo de un modo lastimoso en la salud de las familias, al extremo de ser rara la casa de Madrid donde no haya algún enfermo.

Hace años que no recordamos un invierno tan prolongado, contribuyendo tiempo tan fastidioso a los estragos que la *grippe* está causando.

Por su parte, la sobreexcitación de otros malos humores se deja sentir en las manifestaciones ordinarias de la vida nacional, estallando con la mayor facilidad conflictos de pasiones y de intereses, que alteran la paz social y dan origen a multitud de incidentes, algunos tan graves, como el

ocurrido ayer en Motril, donde por el bajo precio de la caña los agricultores se han amotinado, llegando su cólera al extremo de incendiar una fábrica de azúcar de las más importantes de aquella región.

Esta misma lucha entre el trabajo y el capital, mantiene en pie en Madrid una complicación que fácilmente puede ocasionar grandes disgustos entre principales y dependientes de tiendas de ultramarinos; aunque en esto debe esperarse que la razón se abrirá camino, y que los dueños de las tiendas se persuadirán de que su interés los aconsejan proceder con moderación y con caridad, si es que no buscan los más reacios que el público los castigue no comprando en las tiendas que no acepten recomendación tan razonable como la de cerrar los domingos para que descanse los que durante toda la semana padecen labor tan fatigosa.

Por consejo de su médico, el doctor Huertas, el Sr. Sagasta ha guardado hoy cama, con el objeto de buscar en el reposo alivio al resfriado que padece.

Las muchas visitas y el seguir ocupándose de asuntos, propensos algunos de ellos a disgustos, han sido causa de que se haya impuesto al Sr. Sagasta un descanso, que seguramente ha de ser muy provechoso a su salud.

A última hora de la tarde, el señor Sagasta se encontraba mejor.

Mañana, a las diez y media, habrá capilla pública en Palacio, con motivo de la solemnidad del día.

En la reunión celebrada esta tarde para tratar de la estatua de D. Alfonso XII, se examinaron las protestas de algunos escultores y acordó la Junta resolver en su día sobre el fondo y procedencia de dichas protestas.

BOLSA DE HOY

NOTICIA OFICIAL DEL 30 DE MARZO DE 1901. COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Ultimos precios

	Día 29	Día 30	Diferen.
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	72 59	72 47	- 0 10
E 25.000	72 55	72 59	+ 0 05
D 12.500	72 60	72 50	- 0 10
C 5.000	72 6	72 55	- 0 05
B 2.500	72 75	72 5	- 0 20
A 500	72 75	72 65	- 0 15
G y H 100 y 200	72 30	72 55	+ 0 25
En diferentes series	72 55	72 55	
Fin mes	72 55	72 45	- 0 10
Fin próximo	72 70	72 65	- 0 05
4 0/0 exterior			
Carps. provisionales			
Emisión 1 Oct. 1890			
Serie F de 50.000 p.	72 35	72 30	- 0 05
K de 25.000	72 35	72 30	- 0 05
D de 12.000	72 35	72 30	- 0 05
C de 5.000	72 35	72 30	- 0 05
B de 2.500	72 30	72 30	
A de 500	72 35	72 30	- 0 05
G y H 100 y 200	72 30	72 30	
En diferentes series	72 40	72 30	- 0 10
Fin mes	72 40	72 30	- 0 10
Fin próximo	72 40	72 30	- 0 10
4 0/0 amortizable			
Serie B de 25.000 p.			
D 12.500	81 55	81 50	- 0 05
C 5.000			
B 2.500			
A 500			
En diferentes series			
Fin mes			
Fin próximo			
Yemenita			
Ob. 5 0/0 s/ Aduan.	102 75	102 75	
Id. hasta 10.000 pts.			
Ultramarino			
Billetes Cuba 1888	86 50	86 50	
Id. hasta 10.000 pts.			
Billetes Cuba 1850	71 10	72 10	+ 0 10
Id. hasta 10.000 pts.			
Ob. Filipinas 5 0/0			
Id. hasta 10.000 pts.			
Ayuntamiento			
Ob. Municipales del Ayunt. Madrid de 250 pts. 6 0/0 Interés			
Id. por resultas 4 0/0 de 500 pts. 18.47.300			
Id. para pago exp. provisionales en el interior, 5 0/0 500 pts.			
Banco y Sociedad			
Acciones B. España	488 10	491 00	+ 1 50
Id. B. Hipotecario	167 00	167 00	
Cédulas 12 5/0	104 50	104 50	
Cédulas 12 1/0	103 00		
Oblig. Id. 5 0/0			
Banco Castilla	212 00		
Id. C. de Tabacos	385 00	383 60	- 1 50
Soc. Elec. Chempa	126 00		
Norte Esp. 1.ª serie			
Cambios sobre el extranjero			
6 meses			
A la vista, 34/80 por 100 beneficio papel			
A 3 días vista, idem, 00/00			
LONDRES			
A la vista, libra esterlina, 33 90 pias			
A 3 días vista, idem, 00/00			
A 60 días vista, idem, 00/00			
A 90 días fecha, idem, 00/00			

Después de la Bolsa

Ofero.—4 por 100 interior fin mes, 72/35.—Fin próximo, 72/35.—Barcelona, fin mes, 09/00.—Fin próximo, 72/60.—París, 4 por 100 exterior, 73/55.

Continúa buena tendencia, aunque flojo el mercado debido a la escasez de negocios.

(De la Agencia Fabra)

París 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 73/25.—3 por 100 francés, 101/27.

Londres 30.—Exterior español, 72/23.

La temperatura

El termómetro del Sr. Arambure, calle del Príncipe, 19, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 15° sobre 0. A las doce de la tarde, 13° sobre 0. A las cuatro, 11° sobre 0. La máxima fué de 14° sobre 0. La mínima de 2° sobre 0.

El barómetro marca 703.—Lluvia.

CHARADA

Sobre un hermoso caballo caminaba un caballero, cuando al llegar a una venta se apeó y dijo al ventero: —Meta el caballo en la cuadra y diga a un mozo cualquiera que mientras segunda dos la lave un cinco primera. Un poco de cuatro prima en el acto tomaré, y comiendo, a más de Rioja, vino del tres beberé. Vaya a la confitería y dígame al confitero, que dulces de cinco quinta en una cajita quiero.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior

JO CO SA

CANTARES

Me hiciste perder la vida, la calma y el corazón, ¡y sin para odiarte no tengo ni voluntad, ni valor!

Con sentimiento recuerdo aquellas tardes de Mayo y aquellos ojos tan negros.

Consuélate y no me llores, que las lágrimas no borran, las lágrimas solo corren.

Es el sendero del bien muy difícil de encontrar, y si se encuentra es muy fácil, es muy fácil tropezar.

No te coloques claveles ni rosas sobre tu pecho, que tú gustas a los hombres tan sólo por tu salero.

Que ya no te hablé, que ya a tí te olvide, qué cosas, chiquita, qué cosas tan grandes las que tú me pides.

E. ARBÓS Y ORBE

CULTOS

Santo de mañana.—Domingo de Ramos.—Santos Amós, Benjamín y Félix; Santa Balbina y Santa Cornelia.

(Durante la Semana Santa se suspenden las Cuarenta Horas y la Corte de María).

En la Catedral bendición de palmas a las nueve y media y a continuación misa solemne.

En la Capilla Real id. a las once. En las parroquias y otros templos id. a las diez.

En San Ildefonso continúa el quinario al Santísimo Cristo de la Providencia, predicando el P. Pompilio Díaz.

En el Buen Suceso idem a la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, predicando al toque de oraciones D. Angel Cancio.

En el Cristo de la Salud idem a su Titular y será orador el Sr. Berzaluce.

En Santa Isabel idem al Santísimo Cristo del Divino Amor, predicando el Sr. Santamaría.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés siguen los ejercicios de Cuarenta Horas, predicando al toque de oraciones el señor Belda.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—35 de abono.—T. 3.

